



VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CARRERA

MODALIDAD MINI - AFRICANA

La modalidad MINI-AFRICANA consistirá en una prueba para marchadores-corredores sobre una distancia entre 2 y 3 km y en base a una vuelta al recorrido balizado y con un tiempo máximo de finalización de 30 minutos.

A. Recorrido

El publicado en la página web oficial de la CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA.

Independientemente de lo indicado, la organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de alteraciones en la infraestructura urbana u otros condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité organizador de la carrera.

Todo el recorrido se encontrará señalizado y balizado. En caso de abandonar la prueba, deberá entregar el dorsal o ser retirado por la Organización.

B. Edades de los participantes

La edad máxima para participar en esta modalidad es de 15 años, con autorización paterna, materna o del tutor legal. Los **participantes hasta 7 años cumplidos** en el día de la prueba, **podrán ir acompañado** durante el recorrido **por un adulto sin dorsal**.

En esta modalidad también es de aplicación la **prohibición de correr acompañados de animales de compañía**, así como de cualquier tipo de vehículo que no sea carrito de bebé.

C. Inscripción

Las inscripciones deben realizarse a través de la página web oficial www.carreraafricana.com, hasta alcanzar un máximo de 700 participantes, número a partir del cual la Organización considera que podría ser perjudicial para un fluido y seguro desarrollo de la carrera.

Los usuarios podrán inscribirse con varias semanas de antelación a la Carrera, en concreto, desde el 13 de enero de 2020 a las 18:00 horas al 10 de marzo de 2020 a las 23:59 horas.





Previo a la inscripción se deberá aceptar una Declaración Jurada, léala antes para tener claro qué asume, acepta y a qué se compromete durante la realización de la prueba.

El sistema de cobro es online (con TPV), de tal manera que para finalizar la inscripción será necesario haber realizado el pago de la cuota.

La cuota de inscripción es de 10 €.

Las inscripciones se considerarán definitivas, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará ningún tipo de devolución.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita, excepto por causa grave, debidamente justificada y enviando un correo a la organización antes del 10 de marzo de 2020. Los cambios solamente serán admitidos dentro de la misma modalidad y a la categoría que le corresponda.

D. Categorías

Las categorías INDIVIDUALES de los participantes se dividen todas en NIÑOS Y NIÑAS, siendo TRES diferentes:

1. Categoría **PERDIGÓN**, hasta 7 años cumplidos en el día de la prueba.
2. Categoría **LOBATO**, de 8 años a 11 años cumplidos en el día de la prueba.
3. Categoría **JABATO**, de 12 años a 15 años cumplidos en el día de la prueba.

E. Premios

Todos los participantes recibirán un premio, que consiste en una bolsa que contiene una camiseta técnica conmemorativa de la prueba y un detalle de la Ciudad Autónoma de Melilla. Además, a todo el personal que finalice la prueba, se le impondrá una medalla conmemorativa con el logotipo de la carrera y podrá descargar un certificado de haber finalizado la misma.

Por otra parte, se hará entrega de regalos a los tres más destacados, sin ocupar lugar en el pódium en el momento de la entrega, realzando el carácter participativo de la prueba.

Para ello, todos los destacados y/o sus tutores, deberán estar presente en la zona aledaña de entrega de sobre las 19:45 horas, que estará situada en lugar cercano al escenario ubicado en la Plaza de las Culturas, asistiendo como acreditación con el dorsal de la prueba.





Además, podrá haber otros galardones a MINI-AFRICANOS que representen o se signifiquen por sus valores sociales, deportivos o éticos.

F. Recogida de dorsales

Los participantes que ya se encuentren en la plaza de Melilla deberán recoger obligatoriamente su dorsal (que incluye el chip) durante el viernes 20 de marzo (de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas).

El **sábado 21 de marzo de 2020** (de 08:30 a 10:00 horas) **sólo se hará entrega de dorsales para incidencias y los participantes que vienen de fuera de Melilla y no hayan podido retirar el dorsal en el día anterior.**

La está prevista entregar en el Casino Militar (Plaza de España de Melilla). Para ello, los participantes, padres y/o tutores legales llevarán consigo el DNI/TIM. para su identificación y los menores de edad la autorización paterna, materna o del tutor legal.

G. Salida

La preparación de la salida comenzará tras la salida de los participantes adultos de la marcha-carrera (12:15 h), en el espacio marcado para la modalidad MINI - AFRICANA situado en la Plaza de las Culturas en Melilla.

Horario de Salida:

12:30 horas

H. Control de Llegada

Para el control de llegada, el tiempo se realizará a través del chip electrónico que portan los dorsales; además, se realizará la grabación de la llegada de los participantes.

I. Asistencia Sanitaria

La organización dispondrá de forma permanente y perfectamente identificables durante el desarrollo de la prueba de un cuadro médico, ambulancias y SVB móviles, puntos de socorro fijos, un puesto médico en la llegada y vehículo escoba.





Actuación de los participantes en caso de accidente:

1. En el caso de que un participante necesite ayuda médica, deberá informar al personal militar o voluntarios de la Organización que están a lo largo del recorrido de la prueba.
2. Si no hubiera ninguno en las inmediaciones del lugar, podrá llamar por teléfono al número de emergencias 112.
3. En el caso de que no lleve ningún teléfono móvil o no tenga cobertura, el herido debe avisar a otro participante, para que este alerte al primer militar o voluntario de la organización que vea a lo largo del recorrido, quien activará el sistema de emergencias.
4. En última instancia, a cola de la prueba, irá un vehículo de la Organización, que activaría el sistema de emergencias, en caso de ser necesario.

IMPORTANTE: Los números de teléfono proporcionados por la organización, son exclusivamente, para emergencias sanitarias.

J. Avituallamientos

A lo largo del recorrido no existirán avituallamientos intermedios, existiendo únicamente un avituallamiento al final del recorrido con bebida y bolsa de golosinas, para los participantes.

K. Medio Ambiente

La carrera se desarrolla en su mayor parte, por lugares y parajes de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

L. Abandonos

Todo corredor que abandone la prueba por cualquier motivo, debe de dirigirse obligatoriamente a cualquier miembro de la Organización para comunicarlo lo antes posible y entregar el dorsal.





M. Penalizaciones

De manera estricta se penalizará aquellos participantes que:

1. No respeten el código de circulación.
2. No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.
3. No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
4. Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
5. Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
6. Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
7. No lleven colocado en la parte frontal y de manera totalmente visible el dorsal, impidiendo su lectura y por consiguiente, su control.

La penalización consistirá en:

1. Descalificación de la prueba.
2. Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
3. Prohibición de participación en futuras ediciones.
4. Las sanciones impuestas por las autoridades.

N. Descargo de responsabilidad

Los participantes que se inscriben en la VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA, participan en la competición de forma voluntaria y bajo su responsabilidad. Por tanto, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores.





Los participantes deben de conocer que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado. Se deberá atender permanentemente a las normas de la Ley de Seguridad Vial.

Aquel corredor que por cualquier motivo tenga que subirse a un vehículo militar, deberá firmar un documento de descargo de responsabilidad, que le será entregado por el Jefe del vehículo.

La organización de la prueba contratará con un Seguro para cubrir a los participantes y de responsabilidad civil. Este seguro, no incluye a los acompañantes.

O. Derecho de imagen

La aceptación de este reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la VIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba de todas las formas posibles y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

P. Aceptación

El simple hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización y a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

